



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 16 de julio de 2012.

Siendo las 11:30 HORAS se reúnen en sesión extraordinaria, en primera, debidamente convocados en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY.

VOCALES:

D. DAVID SÁNCHEZ DEL REY.
Dª. PALOMA TEJERO TOLEDO.
Dª. NATIVIDAD PERALES TORRES.
D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).
D. IGNACIO ALONSO PÉREZ (S).
Dª. SOFÍA GARCÍA SECADES.

SECRETARIO:

D. EMILIO DE GALDO CASADO.

INVITADOS:

D. JAVIER GÓMEZ GÓMEZ (GRUPO P.S.O.E.).



Ayuntamiento de Móstoles

ORDEN DEL DÍA

APERTURA SOBRE N.º 2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DE LAS CASAS DE LOS NIÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/028/CON/2012-07.



Ayuntamiento de Móstoles

Abierto el acto.

APERTURA SOBRE Nº.2 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO, OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

1.- PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DE LAS CASAS DE LOS NIÑOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/028/CON/2012-07.

Se informa, por el Secretario de la Mesa, que se han presentado 3 ofertas.

Por parte del Secretario de la Mesa se informa, conforme a la diligencia de fecha 13 de julio de 2.012, emitida por el Departamento de Contratación del Ayuntamiento de Móstoles, que la empresa "FUNDACIÓN EDUCATIVA SERVANDA" NO SUBSANA el requerimiento efectuado por la Mesa de Contratación, con lo cual es **INADMITIDA** en el presente procedimiento.

A continuación, por parte del Secretario de la Mesa, se procede a la apertura de los **SOBRES Nº 2** (oferta económica y en su caso, otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las licitantes admitidas en la presente licitación:

1.- **LUDOLAND, S.L.**: el importe correspondiente a los dos años de contrato ascendería a un total de 520.000,00 euros (quinientos veinte mil euros).

2.- **ANA NAYA GARCÍA S.L.**: el importe correspondiente a los dos años de contrato ascendería a un total de 470.000,00 euros (cuatrocientos setenta mil euros).

Las ofertas económicas correspondientes a las mercantiles admitidas son recogidas, en la presente acta, como anexos.

No existiendo más intervenciones, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión siendo las 11:45 horas, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

V.º Bº DE LA PRESIDENTA
Dª. VANESA MARTÍNEZ MONROY

EL SECRETARIO
D. EMILIO DE GALDO CASADO.



Ayuntamiento de Móstoles

ANEXO

Dña. Ana Isabel Vacas Abad, mayor de edad, con D.N.I. nº 13.151.737S, vecina de Madrid, C/Tembleque, 66-Bajo B, como apoderada de la empresa, enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de la **GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO DE LAS CASAS DE NIÑOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES** y, aceptando íntegramente su contenido, en nombre de LUDOLAND, S.L. y en nombre y representación de la empresa, con domicilio en Vitoria-Gasteiz, C/Herrería 25, tfno. 945122198 y N.I.F. B01159482, se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe para los DOS AÑOS de contrato:

520.000,00 € (quinientos veinte mil euros)

Y propone las siguientes mejoras:

1.- APORTACIÓN EXTRA DE PROFESORES DE APOYO Y/O SUSTITUCIÓN: 34.675,01 € (treinta y cuatro mil seiscientos setenta y cinco euros, con un céntimo de euro),

según el siguiente desglose:

SALARIOS Y SEGURIDAD SOCIAL	
- INDEMNIZACIÓN POR FINALIZACIÓN DE CONTRATO	17.267,59 €
- PLAN DE FORMACIÓN	324,33 €
- PLAN DE PREVENCIÓN	266,67 €
- SEGUROS POR CONVENIO	520,00 €
- ROPA TRABAJO	100,00 €
- 1.400 H DE SUSTITUCIONES	80,00 €
TOTAL APORTACIÓN PROFESORES EXTRAS Y/O SUSTITUCIONES	16.116,42 €
	34.675,01 €

Ayuntamiento de Móstoles



2.- **MENÚ DEL DESAYUNO** de los niños: 58.371,28 € (cincuenta y ocho mil, trescientos setenta y uno con veintiocho euros),
según el siguiente desglose:

	DUENDES	VILLAAMIL	ANTUSANA	TOTAL
LÁCTEOS	5.356,24 €	4.212,48 €	3.466,96 €	13.035,68 €
CÉREALES	5.246,80 €	3.463,60 €	2.421,20 €	11.131,60 €
FRUTA	10.590,00 €	6.695,00 €	4.175,00 €	21.460,00 €
OTROS ALIMENTOS	3.975,00 €	2.870,00 €	2.085,00 €	8.930,00 €
OTROS PRODUCTOS	1.750,80 €	1.236,80 €	826,40 €	3.814,00 €
TOTAL MENÚ DESAYUNOS	26.918,84 €	18.477,88 €	12.974,56 €	58.371,28 €

3.- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS:** 40.642,00 € (cuarenta mil seiscientos cuarenta y dos euros),

según el siguiente desglose:

	DUENDES	VILLAAMIL	ANTUSANA	TOTAL
PRIMER TRIMESTRE	4.096,00 €	3.228,00 €	2.736,00 €	10.060,00 €
SEGUNDO TRIMESTRE	5.554,00 €	4.303,00 €	3.623,00 €	13.480,00 €
TERCER TRIMESTRE	6.722,00 €	5.035,00 €	3.845,00 €	15.602,00 €
TOTAL ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	16.872,00 €	13.066,00 €	10.704,00 €	40.642,00 €

Ayuntamiento de Mostoles



ANEXO I

MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA

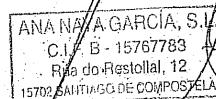
Doña **Ana Isabel Naya García**, mayor de edad, con DNI 32773769B, con domicilio a efectos de notificaciones en Santiago de Compostela (A Coruña) Rúa do Restóllal, 12 bajo distrito postal 15702, enterada del pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, que han de regir la contratación de la GESTIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LAS CASAS DE NIÑOS DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES y, aceptando íntegramente su contenido, en nombre de la Entidad **ANA NAYA GARCÍA, S.L.**, CIF B15767783, se compromete a ejecutar el contrato de referencia por el siguiente importe para los **DOS AÑOS** de contrato:

470.000€ (CUATROCIENTOS SETENTA MIL EUROS)

Y propone las siguientes mejoras:

1. Aportación extra de profesores de apoyo y/o sustitución: **65.766,36€**
TRES Educadoras
Salario Anual: 7.974,87€ Gastos Sociales: 2.464,24€
Incrementos: 2% subidas salariales y 3% bajas imprevistas.
Coste Total: $10.961,06 \times 3$ trabajadoras x 2 años= 65.766,36€.
2. Menú del desayuno de los niños: **113.520€**, según el siguiente desglose:
Coste mensual desayuno: 30€
Nº usuarios: 172
Coste Total: $30\text{€} \times 172$ usuarios x 22 meses= 113.520€
3. Actividades complementarias: **37.840€**, según el siguiente desglose:
Talleres y Actividades recogidas en el Proyecto Educativo
Costes: materiales, desplazamientos, equipos, apoyos...
Coste actividad: 10€
Coste Total: $10\text{€} \times 172$ usuarios x 22 meses= 37.840€.
4. Material pedagógico: **24.720€**, según el siguiente desglose:
Costes por año escolar:
Agendas individuales: 1.720€
Material didáctico 1-2 años: 1.976€
Material didáctico 2-3 años: 4.800€
Material didáctico Inglés 2-3 años: 1.800€
Mandilón individual: 2.064€

Y para así conste y surta los efectos oportunos, firma la presente.
En Santiago de Compostela a 30 de junio de 2012.



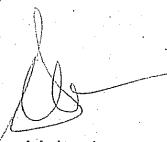
Fdo.: **Ana Isabel Naya García**
Administradora Única

4.- MATERIAL PEDAGÓGICO: 39.190,00 € (treinta y nueve mil ciento noventa eurós),

según el siguiente desglose:

	DUENDES	VILLAAMIL	ANTUSANA	TOTAL
MATERIAL PERMANENTE	7.685,00 €	4.945,00 €	3.900,00 €	16.530,00 €
MATERIAL INFORMATIVO, IMPRESO	2.800,00 €	1.800,00 €	1.380,00 €	5.980,00 €
MATERIAL GRÁFICO, ILUSTRATIVO y AUDIOVISUAL	2.600,00 €	3.700,00 €	1.580,00 €	7.880,00 €
OTROS MATERIALES PARA LA PREPARACIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS	3.750,00 €	2.870,00 €	2.180,00 €	8.800,00 €
TOTAL MATERIALES PEDAGÓGICOS	16.835,00 €	13.315,00 €	9.040,00 €	39.190,00 €

En Móstoles, a 29 de Junio de 2012



La Licitadora

Ana Isabel Vacas Abad
(Apodera)



Ayuntamiento de Móstoles

